

TÍTULO:

DESARROLLO SOSTENIBLE CON EMPLEO, EDUCACIÓN, DEPORTE Y
EMPREDIMIENTO PARA SAN MIGUELITO

Circunscripción política administrativo:

Provincia de Panamá, Distrito de San Miguelito.

Responsable:

José de Los Santos Ruiloba Pineda

8-780-357

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

I. ASPECTOS GENERALES

1. Título:

DESARROLLO SOSTENIBLE CON EMPLEO, EDUCACIÓN, DEPORTE Y EMPRENDIMIENTOS PARA SAN MIGUELITO

2. Resumen Ejecutivo:

La recuperación y el crecimiento económico del país durante la postpandemia sigue en marcha. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) pronostica un crecimiento líder regional de 5.1% para el país al final de 2023. Sin embargo, la nación y el gobierno nacional siguen realizando esfuerzos importantes para crear nuevas plazas de empleo y reducir el desempleo.

La sensibilidad social y la mística de trabajo Torrijista nos llevan a identificarnos con el pueblo, y, a unir nuestra propuesta de trabajo con la opinión popular. En el distrito de San Miguelito, tanto las estadísticas oficiales como diferentes estudios científicos de opinión, nos permiten identificar la necesidad de seguir luchando por reducir el desempleo. En promedio el 42% de personas entrevistadas en San Miguelito opinan que es necesario concentrar esfuerzos en la lucha contra el desempleo.

Por esto, un elemento clave en nuestra propuesta es el activismo parlamentario intenso e inteligente para la **creación de empleos en San Miguelito**. Esto es fundamental para generar desarrollo inclusivo y seguir democratizando el crecimiento macroeconómico del país. En ese sentido, proponemos la creación del **COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN SAN MIGUELITO**, un espacio de acción y análisis para la promoción de inversiones y proyectos que generen empleo en el distrito en donde participe la comunidad, la empresa privada, la academia y otros sectores.

El complemento necesario para promover el desarrollo sostenible e inclusivo con empleo es la educación. En este aspecto, apoyaremos y trabajaremos arduamente para **FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FORMAL Y LA PREPARACIÓN TÉCNICA LABORAL** para que el recurso humano del distrito tenga las competencias para acceder a plazas de empleo.

Adicionalmente, proponemos crear un **ECOSISTEMA DE APOYO Y FOMENTO A LAS**

Como Torrijistas somos partidarios de la transformación social, y, para esto, persistiremos en la coordinación entre sectores sociales, comunitarios, empresariales e instituciones para implementar intervenciones consensuadas para atender los problemas que tiene el distrito como lo son: salud, deporte, seguridad, transporte y educación. Son desafíos importantes los que nos encontramos. Panamá no es un país pobre, sin embargo, hay pobreza urbana en el Distrito, que alcanza a nuestros niños y las familias.

El desarrollo sostenible e inclusivo implica la mejora continua de la conectividad. Por ello, insistiremos en la iniciativa de la creación e implementación de **UN METRO CABLE**, que mejore la calidad de vida de nuestra población.

Otro desafío importante para este periodo es la parte de la educación, que parte de las acciones a tomar en este tema, será el diseño de ley que crea la **RED DE INSTANCIAS INFANTILES**, sostenible en el tiempo que permitirá que aquellos padres que no pudieron terminar su educación puedan dejar sus hijos a buen recaudo, donde se les dará un servicio de tutoría, un plato de comida caliente y actividades extra curriculares que permitan el buen equilibrio de nuestros niños y pronto mejoramiento económico de nuestra familia de San Miguelito. En esta misma línea de acción

Por ultimo pero no menos importante, se diseñara un anteproyecto de ley, para crear la **CIUDAD DEPORTIVA DE SAN MIGUELITO**, que busca generar una población más sana, activa y competitiva que mejore su condición de vida y que genere deportistas de excelencia nacional e internacional.

3. Circunscripción Político Administrativa: (Nombres del Corregimiento, Distrito, Circuito, País).

Circuito:	8-6
Provincia:	PANAMÁ
Distritos:	SAN MIGUELITO
Corregimientos:	Amelia Denis de Icaza, Belisario Porras, José Domingo Espinar, Mateo Iturralde, Victoriano Lorenzo, Belisario Frías, Omar Torrijos, Arnulfo Arias y Rufina Alfaro.

4. Responsable.

Nombre:	JOSE RUILOBA	Cédula:	8-780-357
----------------	--------------	----------------	-----------

5. Descripción general de los Ante-Proyectos:

- ❖ Plantear la creación de un **Comité para la Promoción del Empleo en San Miguelito** donde participen: la comunidad, las empresas, la academia y otros sectores de interés. Para formular proyectos de inversión e iniciativas que ayuden a fomentar el empleo.
- ❖ Promover un ante- proyecto de ley que permita crear un programa de ayuda a las madres y padres, que buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social.

- sectores de interés. Para formular proyectos de inversión e iniciativas que ayuden a fomentar el empleo.
- ❖ Promover un ante- proyecto de ley que permita crear un programa de ayuda a las madres y padres, que buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social. Esta iniciativa se plantea como un sólido esquema de seguridad social, garantizando que las familias puedan avanzar hacia un futuro próspero mientras cuidan y educan a sus hijos.
 - ❖ Crear una iniciativa en el sector deporte que permita la construcción de una ciudad deportiva en San Miguelito, busca generar una población más alejada del flagelo de las drogas, y que nos permitan generar deportistas de excelencia nacional e internacional. Este ambicioso proyecto tiene como objetivo no solo alejar a la población del peligro de las drogas, sino también nutrir y cultivar talentos deportivos excepcionales, tanto a nivel nacional como internacional. A través de instalaciones de vanguardia y programas inclusivos, aspiramos a no solo cambiar la realidad presente, sino también a forjar futuros atletas de excelencia. La ciudad deportiva no solo será un espacio para la práctica deportiva, sino también un semillero de valores positivos y oportunidades de desarrollo personal.
 - ❖ Diseñar e impulsar la formación de un **ECOSISTEMA DE APOYO Y FOMENTO A LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE SAN MIGUELITO.**
 - ❖ Apoyar la dinámica de funcionamiento y las iniciativas de las instituciones universitarias y de educación técnica laboral de San Miguelito.

II. MARCO DE REFERENCIA

1. GENERALIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL

1.1-Reseña Histórico geográfica.

El Distrito de San Miguelito forma parte de la Provincia de Panamá y se ubica como un enclave del distrito de Panamá, a sólo 17 Kilómetros del centro de la capital. San Miguelito colinda al norte con el corregimiento de Las Cumbres; al sur con los corregimientos de Juan Díaz, Río Abajo y Pueblo Nuevo; al este con el corregimiento de Pedregal; y al Oeste con los corregimientos de Ancón y Betania

Por el año 1945 surge la Sociedad Cívica de Moradores de San Miguelito dirigida por Belisario Frías

Sobre el origen del nombre "San Miguelito", indica el historiador Erasto Reyes que producto de las confusiones que se presentaban por el nombre San Miguel con respecto al barrio del mismo nombre en Calidonia, en enero de 1952 Florentino Castro propone establecer el nombre de San Miguelito, lo cual fue bien acogido por la comunidad. Sin embargo existe otra versión acerca del nombre San Miguelito, la cual sostiene que el mismo se debe a la gran cantidad de personas que procedían de la Isla San Miguel los cuales forzaron el nombre "San Miguelito".

San Miguelito posee una superficie de 50.1 km. En 1982 se estableció la división política administrativa del distrito de San Miguelito con cinco corregimientos (Amelia Denis De Icaza, Belisario Porras, José Domingo Espinar, Mateo Iturralde y Victoriano Lorenzo). En

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

junio del 2000 fueron creados cuatro nuevos corregimientos, dos de ellos segregados del corregimiento Belisario Porras (Belisario Frías y Omar Torrijos) y otros dos segregados del corregimiento José Domingo Espinar (Arnulfo Arias y Rufina Alfaro). Y población según el último censo 315,019 habitantes.

1-2 Impacto y Beneficios

- ❖ Contribuir con iniciativas para la reformar la educación, permitiendo la movilidad socioeconómica y la reducción de la pobreza en el Distrito.
- ❖ Generar las condiciones necesarias para la creación de esta ciudad deportiva

2. Principales Problemas del Circuito.

1. Empleo:

- ❖ Necesidad de incrementar las plazas de empleos para los residentes en el distrito.
- ❖ Persistencia de la informalidad de la ocupación y el subempleo
- ❖ Existencia de emprendimientos de subsistencia que requieren evolucionar a negocios formales y duraderos.

2. Salud:

- ❖ Escases de centro de atención (primarios y secundarios)
- ❖ Mala disposición de los desechos
- ❖ Falta de prevención de las enfermedades crónicas en los adultos mayores
- ❖ Poca educación y concientización en los manejos de los vectores de salud

3. Educación:

- ❖ La deserción escolar.
- ❖ Falta de planteles con infraestructuras adecuadas y tecnología del primer mundo
- ❖ Sistema Curricular desfasado

4. Seguridad:

- ❖ Perdida del respeto y credibilidad a la autoridad
- ❖ Equipo y tecnología obsoleta
- ❖ Incremento del crimen organizado.

5. Infraestructuras y Transporte:

- ❖ Falta de un sistema de transporte eficiente y económico que llegue a todas las comunidades del Distrito
- ❖ Ordenamiento y mejoramiento de las avenidas y calles internas del Distrito
- ❖ La no canalización de las aguas.

6. Otros Problemas:

San miguelito se ha convertido en una ciudad dormitorio
Falta centros culturales

3. La Misión:

Contribuir al crecimiento, innovación tecnológica y desarrollo económico sustentable en el tiempo en el Distrito de San Miguelito.
Empoderando a la comunidad mediante la implementación de iniciativas educativas y deportivas integrales, destinadas a transformar vidas, reducir la pobreza y fomentar un entorno próspero y saludable. Nos comprometemos a forjar un futuro donde cada residente tenga acceso a una educación de calidad, oportunidades equitativas y un espacio deportivo que promueva el bienestar físico y el desarrollo integral. Trabajaremos incansablemente para construir una comunidad fuerte, inclusiva y vibrante, donde el progreso y la esperanza florezcan.

4. La Visión:

En el año 2024, ser reconocido como un Distrito con una educación modernizadas y un crecimiento y un desarrollo económicos paralelos.
Vislumbramos un San Miguelito pujante y lleno de vitalidad, donde cada individuo tiene acceso a una educación de calidad que trasciende las barreras socioeconómicas. Imaginamos una comunidad donde la pobreza es un recuerdo lejano, reemplazada por oportunidades equitativas que empoderan a las familias. En nuestro horizonte, visualizamos una Ciudad Deportiva que no solo es un epicentro para el talento deportivo, sino también un punto de encuentro comunitario que fortalece los lazos sociales. En este futuro, la reforma educativa y la promoción del deporte se entrelazan para tejer una trama de progreso, justicia y bienestar para todos. Nuestra visión es transformar San Miguelito en un faro de esperanza, donde la educación y el deporte son las llaves que abren las puertas hacia un mañana lleno de éxito, inclusión y calidad de vida.

5. Ante-Proyectos de Ley

1. Eliminación del récor policivo

2. Creación de la RED DE ESTANCIAS INFANTILES

3. Fomentar la creación de Centros de Altos Rendimientos.

6. Líneas de Acción:

- ❖ Ayuda al desarrollo Socio-Económico
- ❖ Promoción de la educación, cultura y el deporte

7. Acciones Específicas:

1. Crear el Comité de Promoción del Empleo para San Miguelito

2. Contribuir a la Implementación del metro cable en nuestro Distrito

3. Apoyar a los padres que trabajan, o estudian.

4. Impulsar la formación de un Ecosistema para las Micro y pequeñas empresas del distrito.

5. Generar una población más sana, activa y competitiva que mejore su condición de vida y que genere deportistas de excelencia nacional e internacional

8. Coordinación interinstitucional y con los sectores sociales.

En conjunto con las instituciones gubernamentales, se aplicaran políticas públicas que permitan al Distrito fortalecerse en el sector salud, educación, transporte, seguridad y deporte.

Al abordar los temas de salud, educación, transporte, seguridad y deporte es eminente realizar las consultas ciudadanas con todos los entes involucrados.

En colaboración estrecha con las instituciones gubernamentales, implementaremos políticas públicas que posibiliten el fortalecimiento integral del Distrito en áreas cruciales como salud, educación, transporte, seguridad y deporte.

Para abordar de manera efectiva los desafíos en salud, educación, transporte, seguridad y deporte, es imperativo llevar a cabo consultas ciudadanas inclusivas que involucren a todos los actores relevantes. La participación de la comunidad y los diversos entes interesados será esencial para garantizar que las soluciones propuestas sean representativas, pertinentes y capaces de satisfacer las necesidades específicas de nuestro querido Distrito.

III. VISIÓN ESTRATÉGICA

1. VISION 2050. CONTEXTO PROSPECTIVO PARA EL PAÍS Y SAN MIGUELITO

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.

En la senda hacia el año 2050, proyectamos un Panamá que encarna los más altos ideales de progreso y bienestar. Nuestra visión abarca múltiples dimensiones, delineando un horizonte de transformación integral y valores sólidos:

Panamá sin Pobreza:

Visualizamos un país donde la pobreza es un recuerdo del pasado, donde cada ciudadano disfruta de oportunidades equitativas para prosperar y contribuir al desarrollo nacional.

Gobiernos Locales Fortalecidos:

Imaginamos un Panamá donde los gobiernos locales son pilares de empoderamiento comunitario, respondiendo eficazmente a las necesidades locales y fortaleciendo la participación ciudadana.

Sociedad Democrática, Participativa e Institucionalmente Fuerte:

Nos proponemos alcanzar una sociedad donde la democracia florezca, la participación ciudadana sea la norma y la corrupción sea erradicada, permitiendo un gobierno transparente y ético.

Panamá Seguro y Pacífico:

En nuestro horizonte, Panamá es sinónimo de seguridad y paz, donde la violencia es una realidad superada y los ciudadanos se desenvuelven en entornos seguros y armoniosos.

Justicia Transparente:

Vemos un Panamá cuya institucionalidad se basa en principios de transparencia, ética y moral, con un sistema judicial robusto que garantiza la justicia para todos.

Educación de Calidad en Todos los Niveles:

Nos proyectamos como líderes en educación, ofreciendo una enseñanza de calidad en todos los niveles del sistema, cultivando mentes brillantes y preparadas para los desafíos del futuro.

Líder en Turismo Regional:

Ansiamos ser el epicentro turístico en Centroamérica y el Caribe, ofreciendo experiencias únicas que cautivan a visitantes de todo el mundo.

Electrificación Total con Energía Renovable:

Nos enfocamos en la sostenibilidad, asegurando una cobertura completa de electrificación para hogares, industrias y comercios a través de la generación de energía renovable.

Cobertura Nacional en Tecnologías Informáticas y Comunicaciones:

En el 2050, vemos un Panamá interconectado, donde la cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones es una realidad, impulsando la conectividad y la accesibilidad a la información.

Impulso Sostenido de Ciencia, Tecnología e Innovación:

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO PRECANDIDATO DIPUTADO (A)

Proyectamos un país que lidera el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, utilizando el conocimiento para mejorar el bienestar de la población de manera sostenible.

x 

8-780-357